

Discusiones Difíciles – III

septiembre 19, 2009

Dos objeciones al principio mismo de que la Fraternidad de San Pio X ingrese en las discusiones doctrinales que probablemente se suscitarán pronto con las autoridades de la Iglesia en Roma, ayudarán a enmarcar la naturaleza, objetivo y limitaciones de dichas discusiones. La primera objeción dice que la Doctrina Católica no está sujeta a discusión. La segunda dice que ningún católico debe atreverse a discutir con representantes del Papa, como si estuviera con él en pie de igualdad. Ambas objeciones aplican en circunstancias normales, pero las circunstancias actuales no son normales.

En lo que se refiere a la primera objeción, es claro que la doctrina Católica que no se cambia y no se puede cambiar no está sujeta a discusión. El problema es que el Vaticano II emprendió exactamente el cambio de dicha doctrina. Por ejemplo ¿puede, o debe un Estado católico tolerar la práctica pública de religiones falsas? La Tradición Católica dice que “puede,” pero únicamente para evitar un mal mayor o lograr un bien mayor. El Vaticano II dice “debe,” bajo toda circunstancia. Pero si Jesucristo es evidentemente el Verbo encarnado, nada más que el “puede” es verdad. Por el contrario, si el “debe” es verdad, entonces Jesucristo no es más necesariamente reconocido como Dios. El “puede” y el “debe” están tan distantes de sí como Jesucristo siendo Dios por naturaleza divina o por elección humana, es decir, entre que Jesús sea, o no sea, objetivamente, ¡Dios!

Sin embargo las autoridades Romanas de hoy en día claman que la doctrina del Vaticano II no representa ruptura alguna con el dogma Católico, sino su evolución continua. A no ser que – ¡Dios no lo permita! – la FSSPX también esté abandonando el dogma Católico, no pretende discutir con estas autoridades si Jesús es Dios, tampoco someter a discusión la doctrina Católica, por el contrario, espera persuadir a cualquier

Romano que quiera escuchar que la doctrina del Vaticano II se opone gravemente a la Doctrina Católica. Con respecto a esto, aún cuando el éxito de la FSSPX resulte mínimo, ésta consideraría aún que era su deber dar testimonio de la Verdad.

Pero los Romanos pueden responder diciendo “Nosotros representamos al Papa. ¿Cómo es que se atreven a discutir con nosotros?” Esta es la segunda objeción, y para todos aquellos que piensan que la Roma Conciliar está en la Verdad, esta objeción parece válida Pero es la Verdad la que hace a Roma y no Roma la que hace la Verdad. Nuestro Señor en repetidas ocasiones declara en el Evangelio de San Juan que su doctrina no es de él, sino de su Padre (Juan VII, 16). Y si Jesús no tiene la facultad de cambiar la Doctrina Católica, mucho menos está en el poder de su Vicario el cambiarla, es decir ien la capacidad del Papa! Si entonces el Papa, por el libre albedrío que Dios le dio, decide apartarse de la Doctrina Católica, hasta ese punto ha abandonado su estatus Papal, y únicamente hasta ese punto – sigue siendo Papa – él y/o sus representantes se colocan por debajo de quienquiera permanezca fiel a la Doctrina del divino Maestro.

Por lo tanto, cualquier católico que se adhiera a la Verdad adquiere el mismo estatus que el Papa habrá puesto de lado, en la medida en que se separe de la Verdad. Así como dijo el Arzobispo Lefebvre cuando estaba ante las autoridades Romanas que lo interrogaban por su desacuerdo con el papa Paulo VI, “¡Soy yo el que debería estar interrogándolos a ustedes!” El defender la Verdad de Dios Padre es el orgullo y la humildad, la vocación y la gloria de la pequeña FSSPX del Arzobispo. Si las discusiones con Roma significaran el más mínimo peligro de la FSSPX de ser infieles a esta vocación, es ahí cuando no deberían de haber discusiones.

Kyrie eleison.